POSADAS DE ESPAÑA S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Jorge Juan 9, a las 9.30 horas, el próximo día 30 de Junio de 2011 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales configuradas por la Memoria, el Balance, el estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, el estado de flujos de efectivo y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como examen y aprobación, en su caso del Informe de Gestión y la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

2º.- Aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

3º.- Ratificación de afianzamiento

4º.- Protocolización de acuerdos

5º.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 272.2 de la LSC se hace saber que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita y desde la fecha de la presente convocatoria de Junta General, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo examinarlos y obtenerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Madrid, a 11 de Mayo de 2011.

El Secretario del Consejo de Administración.- D. Gregorio Peña Varona